



Rellenar, Firmar y Huella Digital

- 1. Ficha de Registro de Inversionista:** Rellene todos los campos. La ficha debe estar firmada por tantas personas como sea necesario de acuerdo con su estatus legal (Cónyuge, Apoderado etc.). Recuerde poner las huellas.
- 2. Contrato de Corretaje:** Rellene y firme el contrato de corretaje por el cliente y su cónyuge.
- 3. Declaración Jurada:** Rellene y firme la declaración anexa por el cliente.

Documentos

Favor anexar a las planillas indicadas arriba, los siguientes documentos:

- 1- Cédulas de Identidad:** Copia de la cédula de identidad del cliente, y de ser necesario de su cónyuge y/o apoderado.
- 2- Documento Poder:** Solo si tiene un poder notariado de su cónyuge o de su apoderado.
- 3- R.I.F.:** Vigente
- 4- Constancia de Trabajo:** Reciente y con indicación de sus ingresos, o Certificación de Ingresos firmada por un Contador Público.
- 5- ISLR:** Declaraciones de los últimos 3 años.
- 6- Referencia Bancaria:** Reciente (no más de 3 meses) en la que se evidencien los 20 dígitos de la cuenta.
- 7- Recibo de Servicio Público Firmantes:** A nombre del cliente y apoderado, con antigüedad no mayor a 90 días, en el que se evidencie su dirección. En caso que los servicios públicos no estén a su nombre, puede enviarnos copia del recibo que corresponda junto con una carta explicativa donde señale que corresponde a su domicilio y que incluya la firma del titular del servicio.

Estamos a su disposición para cualquier duda
Un cordial saludo,
Statera Casa de Bolsa C.A.